

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 15 DE FEBRERO DE 2016

La Asamblea General se reunió de forma ordinaria en el Salón de Grados Alicia Plaza, Facultad de Ciencias de la Educación (Campus de Puerto Real), a las 18:00 en segunda convocatoria, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz, asistido por el Secretario de la Delegación, Sr. D. José María Cervilla Bellido, con la asistencia de los miembros que figuran en el Anexo 1, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Asamblea General de 25 de mayo de 2015.
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de 18 de diciembre de 2015.
- 3.- Informe del Coordinador de la DAUC, representación externa y Secretaría de la Delegación.
- 4.- Informe sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.
- 5.- Informe sobre la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y sobre la elaboración del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
- 6.- Informe sobre comunicación interna y externa.
- 7.- Informe y aprobación, si procede, de posicionamientos relativos a:
 - Política lingüística de la Universidad de Cádiz.
 - Reglamento de evaluación.
 - Reglamento de permanencia para Grados en Ingeniería.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Asamblea General de 25 de mayo de 2015.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Asamblea General de 25 de mayo de 2015.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que, hasta el momento, no se han recibido alegaciones al acta.

Sometida a la consideración de la Asamblea, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de la Asamblea General de 25 de mayo de 2015.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de 18 de diciembre de 2015.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Asamblea General de 18 de diciembre de 2015.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que se presenta una alegación propia y otra del Sr. Luque Carmona. Respecto a la propia, propone que se incluya la problemática surgida a raíz de las personas que votaron por anticipado cuando no eran miembros de la Delegación según un escrito posterior de la Secretaría General de la Universidad, añadiendo al acta lo que sigue:

“La mesa inicia el escrutinio. Durante el mismo, el Sr. Luque Carmona solicita que se eliminen del mismo una serie de votos anticipados entregados por estudiantes que han dejado de ser miembros de la Delegación, tras un informe presentado el día anterior por la Secretaría General de la Universidad. La mesa decide atender a la solicitud dejando al margen del escrutinio los votos anticipados de dichos miembros.”

Respecto a la alegación presentada por el Sr. Luque Carmona, comenta que se solicita incluir en el acta un texto redactado por el solicitante donde se recoge su intervención en dicha sesión, a lo que argumenta que no se considera intervención los comentarios vertidos por el Sr. Luque Carmona al no haber ni turno de intervenciones ni grabación de la sesión. Propone una propuesta parcial de la alegación, donde sí se recoja la problemática surgida a raíz de las personas que votaron cuando no eran miembros de la Delegación, y que no se recoja el resto del texto remitido al haber más comentarios de otros presentes.

El Sr. Moral Sola, representante de la Escuela Superior de Ingeniería, indica que si el Sr. Luque Carmona solicita que se incluya su intervención y otros miembros asistentes no lo solicitan, no le parece mal que se incluya.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, responde que si se incluye su texto también se debería incluir la respuesta que se le dio al mismo.

La Sra. Chamorro Cruz, Consejera de Gobierno de la Universidad, expresa que si una persona quiere dejar constancia de lo que ha comentado en el desarrollo de la reunión, no debe discutirse la inclusión o no e incluirlo directamente.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, responde que el procedimiento a seguir es aprobar o no la alegación, y es la Asamblea quien decide si finalmente se incluye o no. Continúa argumentando que es cosa distinta la solicitud de un miembro de que quede su intervención de forma literal en el acta, y que lo solicitado por el Sr. Luque Carmona no debe incluirse ya que no es una intervención, sino una conversación entre los miembros presentes. Termina comentando que dijo al Sr. Luque Carmona que no se incluiría su conversación en el acta a pesar de su solicitud.

La Sra. Chamorro Cruz, Consejera de Gobierno de la Universidad, indica que debe incluirse en el acta si así fue solicitado.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, responde que no caben intervenciones en la sesión ya que tiene un carácter puramente administrativo y de trámite.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, propone que se adjunte el escrito remitido al acta de la sesión.

Sometida a la consideración de la Asamblea, se aprueba por asentimiento el acta con las alegaciones propuestas.

3.- Informe del Coordinador de la DAUC, representación externa y Secretaría de la Delegación.

Los Sres. Pérez Bellido, De Alba Vargas y Cervilla Bellido exponen, respectivamente, el informe del Coordinador de la DAUC, de representación externa y Secretaría de la Delegación.

El Sr. Moral Sola, representante de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta sobre el contenido de ciertas reuniones que se han llevado a cabo como la de B1 o modificación de títulos.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, responde que este tipo de reuniones tendrán un informe antes de asistir con la postura que se va a llevar,

y después de ir con las conclusiones que se han tomado. Termina indicando que exprese los términos concretos que quiere que se le explique.

El Sr. Moral Sola, representante de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta sobre la modificación de títulos por la política idiomática y sobre las estadísticas de rendimiento de la docencia.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, contesta que las estadísticas se recogen a través de un sistema de la Universidad, y el objetivo es que el mismo sea público de forma escalonada, para lo que se encuentra el bloqueo de los departamentos, y que lo dispongan los estudiantes. Respecto a la modificación de los títulos indica que responderá en el punto del orden del día relativo al tema de política idiomática.

El Sr. Gil Pertiñez, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo, pregunta sobre la situación actual del Edificio I+D+i Fundación Campus Tecnológico Bahía de Algeciras (EFCTA) debido a las carencias que arrastra.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, expresa que se está muy pendiente del edificio desde su inauguración, y se van consiguiendo mejorar poco a poco las deficiencias.

El Sr. Moral Sola, representante de la Escuela Superior de Ingeniería, agradece la política del doble informe antes y después de cada reunión de representación externa. Pregunta por la conveniencia de seguir asistiendo a la Asamblea Estatal de Representantes de Estudiantes (AERE) y a la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP) a la vez, y no elegir entre una de ellas.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, agradece el agradecimiento del Sr. Moral Sola, y contesta que se está valorando dicha conveniencia. Explica las características de ambos organismos.

El Sr. Presidente da por finalizado el punto.

4.- Informe sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, expone el informe relativo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

La Sra. Chamorro Cruz, Consejera de Gobierno de la Universidad, pregunta sobre el método de pago de los desplazamientos y solicita que se dividan los importes por conceptos.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, responde que se liquida según la normativa de indemnizaciones por comisiones de servicio, a 0,19€ por kilómetro recorrido. Indica que se remitirán los importes por subconceptos.

El Sr. Luque Carmona, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias, expone que hay dos formas de cobrar una dieta, bien por lo establecido en la tabla de la normativa de la Universidad o bien adjuntando los tickets justificantes del gasto. También expresa que el 0,19€ por kilómetro está diseñado para compensar a los docentes que se desplazan entre los campus.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, responde que la presentación de todos los tickets supone trabas administrativas, por lo que gestión económica le comenta que no quiere trabajar de esa forma. En cuanto a la compensación por kilometraje responde que está hecho para toda la comunidad universitaria, y que no solo cubre el importe del carburante gastado sino además conceptos por amortización y deterioro del vehículo.

Se inicia un debate respecto a este tema donde intervienen el Sr. Pérez Bellido, el Sr. Lobo Rodríguez, el Sr. Cervilla Bellido, el Sr. Luque Carmona, la Sra. Chamorro Cruz, el Sr. Gil Pertiñez, el Sr. Moral Sola y el Sr. López Rodríguez.

El Sr. Presidente da por finalizado el punto.

5.- Informe sobre la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y sobre la elaboración del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, expone la situación actual de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad y la elaboración del Reglamento del CEUCA. Además, propone una recogida de firmas para que se convoque un Claustro Universitario donde aprobar la propuesta de modificación, debido a la falta de interés demostrada por la Secretaría General.

El Sr. López Rodríguez, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, solicita que la propuesta se modifique y al Coordinador de Campus se le siga llamando Delegado de Campus, con las mismas facultades y competencias.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que no hay problema en atender la petición.

Sometido a la consideración de la Asamblea, se aprueba por asentimiento la propuesta del Sr. Coordinador de recoger firmas para convocar un Claustro Universitario donde aprobar la propuesta de modificación de Estatutos.

El Sr. Presidente da por finalizado el punto.

6.- Informe sobre comunicación interna y externa.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, detalla su informe sobre comunicación interna y externa.

En el debate intervienen el Sr. Pérez Bellido, la Sra. Criach Fernández, el Sr. Cervilla Bellido, el Sr. Luque Carmona, el Sr. Moral Sola, el Sr. Francino Prada, el Sr. Gil Pertiñéz, la Sra. Moreno Salas, el Sr. De Alba Vargas, la Sra. González Ortega, el Sr. López Rodríguez y el Sr. Lobo Rodríguez.

7.- Informe y aprobación, si procede, de posicionamientos relativos a:

- Política lingüística de la Universidad de Cádiz.
- Reglamento de evaluación.
- Reglamento de permanencia para Grados en Ingeniería.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, informa sobre el histórico que lleva todo lo relativo a política lingüística de la Universidad. Ruega a los Delegados de Centro que consulten a sus delegaciones la política lingüística que debe llevarse a cabo. También informa sobre el proceso que se está llevando a cabo para la modificación del Reglamento de Evaluación y modificaciones para el Reglamento de Permanencia aplicado a grados en ingeniería.

En el debate intervienen el Sr. Gil Pertiñéz, el Sr. López Rodríguez, el Sr. Pérez Bellido, el Sr. Cervilla Bellido, el Sr. Lobo Rodríguez, el Sr. De Alba Vargas, la Sra. Criach Fernández y el Sr. Luque Carmona.

El Sr. Presidente finaliza el punto.

8. Asuntos de trámite

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, tramita informar a la Asamblea General sobre el nombramiento del puesto reservado para el Coordinador de la Delegación en el Consejo de Gobierno de la Universidad, el cual estará ocupado por el Sr. Lobo Rodríguez.

Tramita la solicitud a los Delegados de Centro para que, conjunto con sus delegaciones, den un listado de cursos que sean de interés para los respectivos alumnos de cada centro para trasmitírselo a FUECA.

Por último, tramita el nombramiento de los dos miembros de la Comisión de Responsabilidad Social de la Universidad, donde la Asamblea General decide nombrar a la Sra. Chamorro Cruz y al Sr. Moral Sola.

9. Ruegos y preguntas

El Sr. López Rodríguez, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta el motivo por el cual siempre se comienzan en segunda convocatoria todas las sesiones de la Asamblea General.

El Sr. Pérez Bellido, Coordinador de la Delegación, indica que es un trámite administrativo, y se constituye la sesión cuando hay quorum.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:15 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Coordinador, doy fe como Secretario de esta Delegación.

Vº. Bº. El Coordinador

El Secretario de la Delegación,

Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. José María Cervilla Bellido

ANEXO 1

ASISTENTES

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO
ABASCAL BABLÉ, MANUEL	CCSS Y DE LA COMUNICACIÓN
AGUILAR BEJARANO, EZEQUIEL	CCSS Y DE LA COMUNICACIÓN
ALMAGRO GUERRERO, JUAN	DERECHO
AYLLÓN HERNANDEZ, MANUEL	CCEE Y EMPRESARIALES
BARRERA VALDÉS, JOSÉ MARÍA	EDUCACION
BELLIDO GARCÍA DE MOVELLÁN, MANUEL	EPSA
CABELLO SÁNCHEZ, JUAN MIGUEL	FILOSOFÍA Y LETRAS
CABEZA LOZANO, CARLA	CC DEL TRABAJO
CABRERA NOGUER, ESTEBAN	EDUCACIÓN
CAMPAÑA MORENO, ALEJANDRO	MEDICINA
CARRASCO MANZANO, MARÍA TERESA	CCEE Y EMPRESARIALES
CARREÑO GÓMEZ, SAMUEL	CCEE Y EMPRESARIALES
CASAL ESCART, ZOILA MARGARITA	ESI
CERVILLA BELLIDO, JOSÉ MARÍA	CCEE Y EMPRESARIALES
CHAMORRO CRUZ, CARLOTA	ESI
COBO MORAL, ENCARNACIÓN	DERERCHO
CORTINA RODRÍGUEZ, YURENA DEL C ^a	CCEE Y EMPRESARIALES
CRIACH FERNÁNDEZ, LARA	CC DEL MAR Y AMBIENTALES
DE ALBA VARGAS, JESUS GABRIEL	DERECHO
DOELLO GALLARDO, JUAN LUIS	FILOSOFÍA Y LETRAS
ESPINOSA QUINTANA, JUAN MANUEL	CCEE Y EMPRESARIALES
FARIÑAS FERNÁNDEZ, DIEGO	ESI
FRANCINO PRADA, FRANCISCO JOSÉ	MEDICINA
GALIANA ARIAS, PATRICIA	CC DEL TRABAJO
GANAZA SEGURA, NOELIA	FILOSOFÍA Y LETRAS
GIL PERTIÑEZ, SERGIO	CC DEL TRABAJO
GÓMEZ GONZÁLEZ, ANA	ESI
GONZÁLEZ ORTEGA, ANA	CCSS Y DE LA COMUNICACIÓN

GUIDÚ LÓPEZ, JUAN	CC DE LA EDUCACIÓN
LIMONES AYLLÓN, RAFAEL	EPSA
LOBO RODRÍGUEZ, JAVIER ORLANDO	NAVAL Y OCEÁNICA
LÓPEZ RODRÍGUEZ, ELIEZER	ESI
LUQUE CARMONA, ANTONIO JOSÉ	CIENCIAS
MARRERO MARCHANTE, VICENTE	CC DE LA EDUCACIÓN
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, BÁRBARA	EIMANAR
MARTI-SCHARFHAUSEN SÁ., ALEJANDRA	CC DEL MAR Y AMBIENTALES
MELÉNDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	EDUCACIÓN
MONTES ALCONCHEL, LUIS	EPSA
MONTES FRANCO, MARÍA DEL VALLE	CC DEL TRABAJO
MORAL SOLA, MIGUEL	ESI
MORALES MORALES, ÁLVARO	CCEE Y EMPRESARIALES
MORENO SALAS, MARÍA CRISTINA	ENFERMERÍA
NODAL FERNÁNDEZ, MIRIAM	CCEE Y EMPRESARIALES
NÚÑEZ CARBONELL, MARÍA	FILOSOFÍA Y LETRAS
NÚÑEZ JURADO, JUAN JOSÉ	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
OLIVER MARTÍN, GONZALO	DERECHO
PEDREGAL FORTE, EUGENIO	EDUCACION
PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL	EPSA
PÉREZ MADROÑAL, RAFAEL ÁNGEL	CIENCIAS
REINA MARISCAL, CARMEN MARÍA	EIMANAR
ROSA VEGA, FRANCISCO JAVIER	ESI
RUBIO CARAVACA, IRENE	FILOSOFIA Y LETRAS
RUIZ GARCÍA, RAUL	ESI
SOSA LÓPEZ, ALEJANDRO JESÚS	CIENCIAS
VALLECILLO FERNÁNDEZ, ESTHER	CCEE Y EMPRESARIALES

INVITADOS

FANDIÑO CALVIÑO, ABRAHAM	ESI
ARAGÓN LEÓN, FRANCISCO JAVIER	ESI